ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 204 DE 2018 SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL -ADR Y HÉCTOR FALLA PUENTES

CONTRATO:	204 DE 2018
CONTRATANTE:	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL- ADR
CONTRATISTA:	**HÉCTOR FALLA PUENTES**
OBJETO	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad Técnica Territorial apoyando las funciones de la dirección de adecuación de tierras, al igual que participar en el proceso de proyección de informes relacionados con la prestación del servicio público de adecuación de tierras en los distritos que hagan parte de la jurisdicción de la Unidad Técnica Territorial.
VALOR DEL CONTRATO:	Cuarenta y Seis Millones Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos pesos Mte. ($ 46.144.800.00)
PLAZO:	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 30 de Septiembre de 2018, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

El 22 de Enero de 2018, en la ciudad de Neiva se reunieron Héctor Falla Puentes, en calidad de Contratista de la Agencia de Desarrollo Rural, identificado con la cedula No. 10.539.656 y Ramiro Silva Quintero, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.121.208 como Director Técnico Territorial de la UTT No. 11 - Huila y Caquetá, de la Agencia de Desarrollo Rural, en calidad de supervisor del contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 204 de 2018, con el fin de dar inicio al contrato señalado, previo cumplimiento de los requisitos legales y contractuales para su ejecución.

Así mismo, las partes expresan conocer a cabalidad las obligaciones contractuales.

En constancia y aceptación de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y dos copias con destino al contratista, al supervisor y a la Vicepresidencia de Gestión Contractual para el expediente del contrato.

Supervisor,

RAMIRO SILVA QUINTERO
Director Unidad Técnica Territorial Huila-Caquetá

Contratista,

HÉCTOR FALLA PUENTES
C.C 10.539.656

INFORME TECNICO MENSUAL

PERIODO:
22 ENERO DE 2018 – 31 ENERO DE 2018

HÉCTOR FALLA PUENTES
Contratista UTT Huila – Caquetá
C.C.: 10.539.656 De Popayán
CONTRATO No. 204 de 2018

Informe técnico presentado a:

RAMIRO SILVA QUINTERO
Director UTT Huila – Caquetá

ADRIANA SERRATO MORALES
Líder Dirección Adecuación de Tierras

01 de febrero de 2018

HECTOR FALLA

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETO DEL CONTRATO 3

3. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 204 de 2018 3

4. COMPROMISOS6

HECTOR FALLA

1. INTRODUCCIÓN

La agencia de desarrollo rural - ADR, suscribió con el Ingeniero Héctor Falla Puentes, con cedula de ciudadanía No. 10.539.656 de Popayán, el contrato de prestación de servicios profesionales No. 204 de 2018, Se inició el desarrollo del mismo el día 22 de enero, con una reunión con el director regional Ramiro Silva Quintero, y Adriana Serrato Morales, líder de dirección de tierras, se dieron directrices y sugerencias para el desarrollo de actividades de la agencia en el presente año y donde como contratista podría contribuir para el logro de dichos objetivos.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar sus servicios profesionales a la Unidad Técnica Territorial apoyando las funciones de la Dirección de Adecuación de Tierras, al igual que participar en el proceso de proyección de informes relacionados con la prestación del servicio público de Adecuación de tierras en los Distritos que hagan parte de la jurisdicción de la Unidad Técnica Territorial- No.11

3. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 204 de 2018

Cuadro No. 1 - Actividades Desarrolladas de acuerdo a las Obligaciones Contractuales.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	OBSERVACIONES / EVIDENCIAS
1) Apoyar la estructuración de los proyectos vinculados con los componentes de infraestructura y adecuación de tierras.	- No se presentó ninguna solicitud vinculada a esta actividad, por tanto no se realizó ninguna acción al respecto. Pero se está en total disposición para el momento en que se requiera realizarla	
2) Apoyar las acciones de recaudo documental necesarias para el seguimiento a las asociaciones, manejo	- Con la información suministrada por el por el técnico asistencial Nicolás Córdoba, en formato Excel del levantamiento con GPS del distrito de riego de la Ulloa, localizado en el Municipio de Rivera - Huila, donde se tomaron las coordenadas geográficas en los puntos más relevantes del distrito y con la información	Se procedió a plasmar dicha información en forma gráfica (Planos) mediante el programa

de cartera y demás relacionadas con los distritos.	suministrada por los mismos beneficiarios y habitantes de la zona , donde además se identificó el estado del beneficiario en el sentido de si estaba activo o Inactivo y la causa por la cual se encontraba inactivo , también se determinó el uso que se le estaba dando por parte de los usuarios al riego en cuanto al cultivo actual.	Arcgis, para entender en forma más ágil y grafica el estado actual del distrito de riego Se anexan al presente informe planos digitales e impresos del resultado obtenido de dicho levantamiento (cuatro en total).
3) Apoyar el seguimiento y supervisión de las obras de construcción, rehabilitación y control de inundaciones que se realicen en los distritos donde hagan parte de la jurisdicción de la unidad técnica territorial.	- No se presentó ninguna solicitud vinculada a esta actividad, por tanto no se realizó ninguna acción al respecto. Pero se está en total disposición para el momento en que se requiera realizarla	
4) Participar en las reuniones con las comunidades, organizaciones de beneficiarios que convoque o sea convocado.	- No se presentó ninguna convocatoria de reunión con comunidades u organizaciones de beneficiarios en este periodo, por tanto no se realizó ninguna acción al respecto. Pero se está en total disposición para el momento en que se requiera realizarla	
5) Apoyar las labores de registro general de usuarios de los distritos de adecuación de tierras de conformidad con la información suministrada por las asociaciones.	- No se ha presentado a la fecha información alguna por parte de las asociaciones que permitan o soliciten dicha acción, por tanto no se realizó ninguna actividad al respecto. Pero se está en total disposición para el momento en que se requiera realizarla	

HECTOR FALLA

Continuación, Cuadro No. 1 - Actividades Desarrolladas de acuerdo a las Obligaciones Contractuales.

6) Proveer los insumos necesarios para apoyar la proyección de los documentos del proceso precontractual necesarios para la ejecución de los proyectos de inversión con los cuales se pueda dar cumplimiento con las metas establecidas en los mismos.	- No se presentó ninguna solicitud vinculada a esta actividad, por tanto no se realizó ninguna acción al respecto. Pero se está en total disposición para el momento en que se requiera realizarla	
7) Proyectar las respuestas a solicitudes a peticiones quejas y reclamaciones, requerimientos o cualquier comunicación que se a competencia de la UTT en los plazos y términos que determine la ley.	- No se presentó ninguna solicitud vinculada a esta actividad, por tanto no se realizó ninguna acción al respecto. Pero se está en total disposición para el momento en que se requiera realizarla	
8) Apoyar desde su perfil profesional, la supervisión de los contratos o convenios que le se han asignados	- No se me ha asignado ningún contrato o convenio al cual deba realizar supervisión, por tanto no se realizó ninguna acción al respecto. Pero se está en total disposición para el momento en que se requiera realizarla	
9) Desplazarse cuando sea requerido a los lugares que le sean asignados en cumplimiento de su objeto contractual	- No se me ha requerido ningún desplazamiento en cumplimiento de mi objeto contractual hasta el momento. Pero se está en total disposición para el momento en que se requiera realizarla	

4. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Si bien esta es una primera aproximación de un levantamiento del sistema de riego existente, se hace necesario buscar en los archivos del antiguo INCODER todos los planos e informes del distrito de riego de la Ulloa, a fin de tener una información más precisa del sistema de construcción, usuarios, caudal de diseño, proyección de diseño, tipo de estructuras existentes y construidas, caudal de entrega a cada usuario , tuberías existentes, etc., e información relevante que nos permita tomar acciones para garantizar un óptimo desempeño del sistema de riego, detectar y presupuestar de ser necesario actividades de mantenimiento o mejora y fin de cumplir su objetivo inicial de construcción.

Elaboro:

Héctor Falla Puentes
Contratista
UTT Huila – Caquetá

Reviso:

Adriana Serrato Morales.

Líder Adecuación de Tierras

Visto Bueno:

Ramiro Silva Quintero
Director UTT Huila – Caquetá